

## **MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO Y COMISIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

En el día de hoy ha tenido lugar Mesa Sectorial sobre la convocatoria de la Oferta de Empleo Público de la Administración General de la CCAA de Canarias, de la Agencia Tributaria Canaria, así como Comisión de la Función Pública también sobre la oferta del personal estatutario de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud para el año 2023

En relación a la oferta de **la Administración General**, Se hicieron por UGT las siguientes observaciones: Que no había promoción interna para los Cuerpos A1, que era necesario una distribución más uniforme entre la totalidad de los Cuerpos respecto al personal que accede por el turno de discapacidad, y sobre todo que se apostara por la Dirección General de la Función Pública por una mayor potenciación de la promoción interna, ya que prácticamente se limitaba a ofertar el mínimo de plazas exigible por la norma, esto es, del 25% de las plazas de la oferta. Estas observaciones han sido esgrimidas por la totalidad de los sindicatos.

Por parte del Director de la Función Pública se dio explicación a la ausencia de promoción interna al Cuerpo/Escala de A1, en el sentido de indicar que no habían puestos vacantes a los que acceder por este turno en el Cuerpo de Administradores Generales, y se propuso la creación de alguna plaza para promoción interna horizontal, como por ejemplo para la promoción horizontal de veterinarios. Se hizo una distribución adicional de las plazas por el turno de discapacidad, como por ejemplo el crear en el Cuerpo de Gestión (A2), dos plazas, y en administrativos bajar de 8 a 6 plazas.

Como consecuencia de las modificaciones realizadas, pero que a todas luces resulta insuficiente para potenciar la promoción interna del personal funcionario, se abstuvo UGT en la Comisión de la Función Pública.

En relación a la oferta del **Servicio Canario de la Salud**, se votó a favor por parte de UGT

En relación a la oferta de la **Agencia Tributaria Canaria**, se comparte por este sindicato el fondo del por qué se ha hecho la oferta en relación a las plazas de A1, a pesar de que todavía no están en RPT, posponiéndose la votación a otra reunión como consecuencia de la falta de documentación facilitada.

Canarias, a 11 de diciembre de 2023

**AFÍLIATE**



Tenerife  
Calle Méndez Núñez, 84 – 3ª planta  
38001 S/C. de Tenerife  
Tfno.: 922 24 32 27  
Fax: 922 24 19 02  
Correo electrónico: [rgtenerife@ugt-sp.ugt.org](mailto:rgtenerife@ugt-sp.ugt.org)

Gran Canaria  
Avda. Primero de Mayo, 21 – 2º, pta. 10  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno.: 677988997  
Fax: 928 38 09 69  
Correo electrónico: [so.canarias@fesp.ugt.org](mailto:so.canarias@fesp.ugt.org)